MENSAJE al pueblo de Venezuela

MARCOS PEREZ JIMENEZ

MADRID · NOVIEMBRE 1.986

MENSAJE

al pueblo de Venezuela

MENSAJE AL PUEBLO DE VENEZUELA

Autor: Marcos Pérez Jiménez
Editor: s.n.
Año de publicación original: 1973
Año de edición: Noviembre, 1986
Publicado en Madrid, España.

Edición digital: 2021
Prólogo: Eduardo Figueroa
Hecho en Caracas, Venezuela.

Nota: Esta es una edición digital de la edición original de 1986.

Índice

Prólogo

Introducción

El Decálogo de la Vergüenza

Los Artífices del Desastre

Los Planes Rectores

Conclusiones

Apéndice

Prólogo

El presente texto sale a la luz en 1973, cuando el candidato Pedro Tinoco pide ayuda al expresidente Pérez Jiménez para su campaña presidencial. Este último entonces realiza un diagnóstico de la nación que sería poco divulgado, el *Mensaje al pueblo de Venezuela*.

Siendo una figura que al día de hoy sigue apareciendo en la cotidianidad de muchos venezolanos, ya sea por sus obras que permanecen en pie o por opiniones sobre su gobierno, el General Marcos Pérez Jiménez dejó una gran huella en nuestra historia que no puede ser tapada con un dedo. Por esto, me dediqué a transcribir el mensaje que dejó en vida al pueblo de Venezuela, porque su mensaje sigue aún vigente para los ciudadanos que desean llevar su país a la grandeza.

Hoy los venezolanos no estamos solos, somos muchos los que queremos recuperar lo que se nos quitó, todos podemos ayudar a alcanzar el país que queremos, pero no será un camino fácil, el país que queremos sólo se conseguirá recuperando la consciencia del mismo. ¡A leer venezolanos!

Introducción

Me dirijo en esta oportunidad a grandes sectores de la colectividad venezolana porque ellos me han manifestado en forma reiterada y por distintas vías su anhelo de que les deje oír mi voz —sin interferencias que puedan desformar las ideas expuestas— en estos momentos difíciles de nuestra vida política.

Comenzaré por manifestar que considero para mí un deber ineludible al referirme en forma franca y sucinta a los diferentes problemas que agobian a la colectividad nacional, ya que la solución de ellos viene a constituir objetivo fundamental para lograr el completo bienestar de esta colectividad. Y cuando se tiene intención de solucionar debidamente un problema lo fundamental es plantearlo con toda claridad.

Los agobiantes problemas que ciertamente existen se deben a un cumulo de males que está dañando a la mayoría de la colectividad nacional. A esto se agrega la ausencia de una acción oficial lógicamente planificada y juiciosamente ejecutada que logre los objetivos de enmienda y de desarrollo que son indispensables para erradicar los males imperantes y sacar a Venezuela de la condición de país atrasado.

No se trata ahora de ahora de agitar las sábanas blancas en la penumbra para asustar a ingenuos; se trata de demostrar correctamente una situación que está lesionando al país en forma que puede resultar irreversible si es que se la deja llegar a situaciones de violencia de alcance insospechado. Esta situación existe aun cuando digan lo contrario connotados voceros del oficialismo y los especuladores de la “Democracia". Y esta situación hay que plantearla con toda franqueza aún cuando resulte “impolítico” por disgustar a quienes, en diferentes formas, se nutren del “Sistema”, comenzando por quienes detentan el poder por decisión ingenua de una minoría de nuestro pueblo.

En el señalamiento de los males y en el enunciado de los grandes lineamientos de una acción para erradicarlos y alcanzar los objetivos de

desarrollo, habré de recurrir sistemáticamente a la utilización de la síntesis para poderlos incluir completos en esta exposición. Otras exposiciones serán indispensables para hacer conocer todos los detalles que fuera necesario.

Intencionalmente no se expondrá en esta oportunidad casos concretos que evidencian las aseveraciones hechas, porque sé que la mayoría de los oyentes o lectores gustosamente se encargará de señalarlos y porque ello se hará en las exposiciones complementarias mencionadas.

El lenguaje que utilizaré será directo y sencillo, sin contorneos ni adornos, en donde la galanura de la forma será sacrificada a la contundencia de la expresión.

Por razones didácticas, entre otras, utilizaré más las órdenes de magnitud o las cifras redondas que las cantidades exactas.

Y ahora, si otros preámbulos, paso a exponer lo que considero fundamental.

El Decálogo de la Vergüenza

Los grandes que en la actualidad campean en Venezuela tienen la característica común de ser males evitables. Y si ellos han logrado arraigarse en nuestro medio ha sido por la ineptitud o mala fe de muchos gobernantes y la ingenuidad, pasividad e irresponsabilidad de minorías de gobernados. Por eso tales males merecen el calificativo de vergonzosos, y por esto también el decálogo que los contiene debe denominarse “El Decálogo de la Vergüenza”.

Sintetizar los males venezolanos en este decálogo no ha sido tarea fácil, como de primera impresión pudiera suponerse. Y no lo ha sido por la sencilla razón de que es tan voluminoso el número de casos concretos que evidencian males y de los cuales se tiene conocimiento, que encontrar la fórmula para comprenderlos todos dentro de diez renglones ha requerido dedicar mucho tempo al conocimiento, la selección, el análisis y la síntesis.

Cualquier mal que se señale puede estar incluido en uno o más renglones del Decálogo y ser causa o efecto de un mal catalogado.

La tranquilidad que se puede encontrar a distancia, el hábito de analizar sistemáticamente, el hecho de disponer de tiempo, la posibilidad de contar con informaciones de procedencia diferente, el tener experiencia en la materia y algunas otras cosas, pueden hacer que una persona ausente logre una apreciación mejor sobre la situación nacional venezolana. Y yo, modestia aparte, considero que éste es mi caso.

He aquí el Decálogo:

1. Delincuencia

La delincuencia tiene en Venezuela las características siguientes:

—Está en todas las ramas de la Administración Pública y en todas las instituciones;
—Está en todos los estratos de la población, desde los que tienen el más alto nivel económico hasta los mis pobres;
—Se practica por diversión y se practica por necesidad;
—Está extendida por todo el territorio nacional, y ya algunos compatriotas la han convertido exitosamente en renglón de exportación, y
—Comprende toda la gama de delitos, llegando hasta producirse el típico delito folklórico.

Por todo lo anterior nuestra patria esté en las condiciones siguientes:

—Tiene el mis alto indice delictivo de su historia;
—Posee un Estado ciertamente delincuente, y
—Es el país mis delictivo en Latinoamérica, que es, a su vez, la zona más delictiva de la Tierra.

Delincuencia en Venezuela
Datos Actualizados

Los datos presentados en 1973 por el general Pérez Jiménez, en su MENSAJE A LOS VENEZOLANOS, han sido actualizados durante las conversaciones cumplidas en Madrid en los meses de mayo-junio de 1986.

La delincuencia es un mal nacional evitable, si se emplean los procedimientos técnicos, guiados por principios fundamentales de *inteligencia*, cuyos objetivos sean estrictamente selectivos, para *prevenir, descubrir, neutralizar y aprehender al verdadero delincuente*, quienquiera que

sea y dondequiera que esté, porque el delito contra la sociedad y contra los bienes privados, equipara al delincuente encumbrado y poderoso, con el delincuente humilde.

El sistema actual aparenta combatir la delincuencia, pero en realidad la estimula, así lo demuestran los hechos. El primer factor generador de delincuentes es la *injusticia social y la miseria*. Luego la *impunidad absoluta* del delincuente, enquistado los partidos políticos. Hay otro delincuente sin castigo, que es el poderoso traficante de influencias, cuyas riquezas han crecido sin medida y sin el mérito del trabajo. El sistema se ha asociado a la delincuencia de los poderosos, mientras lanza grandes operativos policiales —indiscriminados y brutales— para amedrentar la población humilde y trabajadora, resultando en la práctica, que los verdaderos delincuentes han sido alertados para que no aparezcan en las grandes redadas.

El sistema transforma en delincuente al niño y la niña que nacen en el "rancho", donde la didáctica común es el delito, donde el habitante indocumentado es un doble instrumento delictivo, que no se persigue, sino que se utiliza y ampara oficialmente. El índice de criminalidad ha crecido vertiginosamente durante los últimos años, habiendo superado a todos los países de Latino América en práctica delictiva incontrolada. Veamos algunos datos de los organismos oficiales, dados a la publicidad, para constatar OTRO GRAN FRACASO DE LOS PARTIDOS EN FUNCION DE GOBIERNO: solamente la Policía Metropolitana en Caracas ha DETENIDO 160 mil personas en 6 meses de 1986. ¿Cuántos delincuentes? el 0.16% es igual a 250 personas de 160 mil humillados; sin derechos a quejarse ante ninguna autoridad. Otro funcionario dice, sin rubor, que hay 22 mil presos olvidados, sin juicio, sin sentencia y desde hace varios años; 16 mil duermen en el suelo, donde no hay espacio ni camas. De otro grupo de 43 mil presos, sólo 5 mil tienen sentencia. En la estadística de JUSTICIA encontramos que 45 mil personas, se han beneficiado de la Ley de Sometimiento a Juicio y que durante el mes de junio se han detenido 15 mil nuevas personas. CONCLUSION: los partidos han transformado a Caracas y a Venezuela en guardia de criminales y en ejemplo de la mayor injusticia.

2. “Ranchos”

El “rancho” significa, en cualquier lugar del mundo, lo siguiente:

—Indice inequívoco de miseria y de injusticia social;
—Generador de males diversos para quien lo habita y para la colectividad en general, y
—Obstáculo insalvable en el camino de los pueblos hacia la grandeza.

Para Venezuela el mal del “rancho” se plantea así:

—Más de 700.000 "ranchos" frágiles y mis de 200.000 sólidos, lo que da un total aproximado de 1.000.000 de viviendas inadecuadas;
—Viven en esos "ranchos" 6.000.000 de personas, lo que significa un 52% de la población total, lo cual quiere decir, en otras palabras, que de cada 2 personas 1, por lo menos, vive en “rancho”;
—Hay centros poblados de magnitud apreciable en los cuales más del 60% de su población vive en "ranchos", y
—En la Capital de la República hay aproximadamente 120.000 "ranchos", en los cuales viven alrededor de 700.000 personas, 1 de cada 3.

El “Rancho”
Datos Actualizados

El Sistema Político de Partidos en Venezuela, imperante desde 1958, no ha resuelto el problema de la vivienda popular y en cambio, ha permitido la proliferación del "rancho", cuya extirpación estaba prácticamente asegurada a fines del año 1957, durante el gobierno de las F.A.N., dirigido por el general Marcos Pérez Jiménez.

Si comparamos 15 cifras presentadas hace 13 años en el Decálogo de la Vergüenza, notamos que el flagelo del “rancho”, donde se pierde y consume al hombre y el niño marginado, se multiplica en Venezuela. acrecentando el vasto campo social miserable y peligroso en el presente y en el futuro de una

nación atrasada y dirigida irresponsablemente.

DATOS ESTIMADOS PARA EL MES DE MAYO DE 1986

Población de Venezuela: 17.000.000 + 3.000.000 (indocumentados)
Viviendas infrahumanas: 1.300.000
Habitantes marginales: 6.500.000 (documentados)
Habitantes marginales: 3.000.000 (indocumentados)
Porcentaje marginal: 48%

La tolerancia de los gobiernos sucesivos decide 1958, con el fabricante de "ranchos", sea éste humilde o explotador de la miseria marginal, es un crimen que algún día debe castigarse con el máximo rigor, porque se está auspiciando oficialmente, el deterioro progresivo de un pueblo, con el deliberado propósito de debilitarlo, para manipularlo con mayor facilidad.

Además, cuando los gobiernos autorizan el "rancho" Como vivienda, están apoyando el crecimiento y actividad del hampa común, para distraer la atención pública del hampa política encumbrada y para amedrentar a la población honesta, que trabaja y que hace oposición crítica al desbarajuste partidista, político y administrativo.

Durante 28 años de antidemocracia en Venezuela, hemos batido otro récord negativo: marginales por año: 340 mil; marginales por mes: 28 mil; marginales por día: 950 habitantes, documentados o indocumentados, según datos estadísticos oficiales.

3. Subempleo y Desempleo

El subempleo es, en términos generales, índice de atraso, así como el desempleo lo es de malestar económico.

En Venezuela la magnitud de este problema es la siguiente:

—Alrededor de 300.000 personas que se ocupan en actividades de bajo

rendimiento económico, y
—Más de 300.000 personas que carecen en absoluto de empleo.

Todo lo anterior para una población trabajadora que apenas sobrepasa los 3 millones, lo cual es un alto índice que se aproxima al 20%.

Y para ajustar criterio por comparación, conviene manifestar aquí que en algunos países hay justificada alarma cuando el desempleo alcanza el 5%.

Subempleo y Desempleo
Datos Actualizados

Las cifras oficiales de PARADOS, son manipuladas en su conjunto para ocular la verdad, pero sí es posible obtener los datos en cada región de Venezuela e integrarlos. En Fuentes de la C.T.V. se sabe que hay 24% de desempleados en una fuerza laboral de 4 millones ochocientos mil venezolanos, esto significa 1 millón doscientos mil desempleados.

A estos números deben agregarse otro millón de subempleos, entre quienes hallamos millares de jóvenes universitarios y técnicos, cumpliendo cualquier función laboral transitoria para poder subsistir.

Estos son datos ciertos en un país visiblemente atrasado en forma global: atraso y depresión económica; atraso industrial y tecnológico; atraso y abatimiento social, un país que cuenta con 850 mil niños atrasados mentales, según confiesa una entidad oficial; un país moral y éticamente deprimido. Venezuela es sin lugar a dudas, UNA NACIÓN REZAGADA en materia de desarrollo y crecimiento. También es UN INDICADOR INEQUIVOCO DEL FRACASO, que por ineptitud y mala fe, nos han impuesto las camarillas minoritarias, asociadas en el saqueo nacional, hasta ahora impune.

Tenemos hoy 2 millones doscientos ochenta mil desempleados y subempleados, más de 3 millones de indocumentados, quienes en forma general son desempleados, delincuentes dobles y competidores incontrolados en el mercado laboral venezolano.

4. Burocracia

Hoy la burocracia merece en Venezuela el justificado calificativo de calamidad pública de primera importancia. He aquí porqué:

—Porque absorbe más del 80% de los ingresos oficiales;
—Porque está integrada en su inmensa mayoría por personal no idóneo;
—Porque tiene un 70% de personal innecesario, y
—Porque las actuaciones delictivas han proliferado en el seno de ella.

Además, la organización que rige a esta burocracia es de tan pobre calidad que puede decirse con toda razón que en Venezuela existe una genuina montonera de empleados públicos.

Y siguiendo en la utilización de comparaciones, conviene señalar que los Estados Unidos de América —país desarrollado y superpotencia mundial, lo cual impone una burocracia de excepción— tiene unos 2.600.000 burócratas nacionales para servir a una población de aproximadamente 209.000.000, lo cual significa el 1 y 1/4%; mientras que Venezuela —país atrasado y débil, liberado por lo tanto de la necesidad de tener una caudalosa burocracia— tiene unos 300.000 burócratas nacionales para una población cercana a los 11 y 1/2 millones, lo cual significa un poco más del 2 1/2%. En otras palabras, Venezuela tiene proporcionalmente más del doble de burócratas que los Estados Unidos de América.

Burocracia
Datos Actualizados

Después de la inoportuna nacionalización de las industrias del Petróleo y del Acero se desbordó el afán de los partidos por llenar la Administración con burócratas inservibles y proclives a la corrupción.

Si a 1973, el general Pérez Jiménez presentó datos importantes sobre burocracia estéril, en cuarto a eficiencia y rendimiento, en 1986 el problema

aparece agravado en alto dado. Padecemos hoy en Venezuela, el costo y la ineficiencia de 1 millón trescientos mil burócratas, lo cual significa 8%, cifra ésta la más alta en comparación proporcional a todas las naciones atrasadas o avanzadas del mundo. ¿Y los resultados? NEGATIVOS: hay entrabamiento constante para toda tramitación oficial, porque es el camino directo al soborno y la corrupción, hay fallas integrales en los servicios públicos, contándose entre los peores, los servicios hospitalarios. Siguen importando los alimentos básicos, mientras se obstaculiza la producción nacional y se niega la libre comercialización al productor.

En síntesis, afirmamos que la burocracia partidista es dañina para el país y limitante del desarrollo, por lo cual debe disminuirse hasta el 1% o 1.50% y el resto reubicarse en actividades productivas y beneficiosas para el conjunto nacional. Es éste un paso previo para echar andar al país.

5. Deuda Pública

Una información somera y un análisis superficial bastan para comprender que la deuda pública venezolana es evidencia incuestionable, entre otras, del estado desastroso de la Administración Pública. He aquí el porqué:

—Porque casi en su totalidad ha sido contraída para pagar burócratas;
—Porque solamente un exiguo porcentaje de los recursos habidos a través de ella ha sido dedicado a obras reproductivas;
—Porque ha sido contraída en forma anárquica por diferentes reparticiones oficiales;
—Porque ningún organismo oficial sabe del monto exacto de ella, y
—Porque ha existido dolo en la utilización de los recursos habidos.

Cuando voceros oficiales se refieren a una deuda pública de unos 7.000 millones de bolívares, ésta es la que corresponde a parte de la deuda total. El análisis de las informaciones obtenidas imponen que el total de la deuda pública se considere por sobre los 14.000 millones de bolívares.

Cuando se pueda investigar debidamente en toda la Administración Pública, es posible que salte la dolorosa verdad de que la deuda pública sobrepasa los 20.000 millones de bolívares.

La totalidad de esta deuda está integrada por lo siguiente:

—Deuda del gobierno central;
—Deuda de los institutos autónomos;
—Deuda de los gobiernos de las entidades federales;
—Deuda de los gobiernos distritales y municipales;
—Deuda de las empresas particulares con aval del gobierno;
—Los atrasos de pagos, y
—La obligación de reintegrar fondos diversos de los cuales se ha dispuesto en forma ilegal.

El gobierno central paga la cantidad diaria de unos 3.000.000 de bolívares por intereses de una parte de la deuda.

Deuda Pública
Datos Actualizados

Actualmente la DEUDA GLOBAL de Venezuela en la Banca Internacional, se aproxima a la cifra de 50 mil millones de dólares, incluidos gastos de refinanciamiento, comisiones, intereses, etc. Cantidad ésta que al cambio de Bs. 7.50, equivale a la suma de 370.000 millones de bolívares.

Sabemos que estos miles de millones no están invertidos en Venezuela y también conocemos a los saqueadores de esta riqueza perteneciente al pueblo venezolano.

Decía el Sr. Lusinchi en junio de este año, para responder a Luis Herrera, el sibarita jocoso: "durante el presente gobierno se han cancelado 11.000 millones de dólares, por concepto de deuda externa, de los cuales 3.811 millones corresponden a compromisos no reestructurados y 7.300 millones a intereses". ¿A quién ha beneficiado esta inmensa masa de dinero? A las camarillas sindicales y partidistas, asociadas al capital avariento, nacional e

internacional. ¿Es recuperable esta masa de efectivo? Sí, de dos formas: sancionando judicial y moralmente a los saqueadores y repatriando el capital colocado en bancos extranjeros. ¿Debemos pagar? ¿Somos una nación indivisible frente al mundo y debemos pagar el error y el delito de los traficantes del Sistema Partidista?

El presupuesto Consolidado Nacional ha llegado a 285.300 (millones de bolívares para 1987); Gastos Corrientes: 188.443 millones; Gastos de Capital: 66.797 millones y los Pasivos: 30.120 millones.

Damos datos concretos oficiales, para lograr la perspectiva económica crítica, para los años próximos: ingresos en 1986: $12.900 millones. de los cuales se destinan al servicio de la deuda $4.800 millones y a gastos de burocracia $6.000 millones.

Año 1987 $14.100 millones, de los cuales se destinan al servicio de la deuda $8.000 millones y a gastos de burocracia $7.000 millones.

Año 1988: ingresos $13,700 millones, de los cuales se destinan al servicio de la deuda $10.000 millones y a gastos burocráticos $6.000 millones.

DEFICIT: $2.300 millones y siguen bajando los recursos, con lo cual se está asfixiando el sistema partidista depredador, cuyo oxígeno durante 28 años ha sido el dinero ajeno.

6. Inmigración Clandestina

Cuando una inmigración ha sido concebida y realizada juiciosamente alcanza niveles apreciables es porque en el país receptor hay atractivos, entre los cuales destacan la prosperidad y el orden. Cuando un país recibe voluminosa inmigración clandestina es porque en dicho país hay funcionarios que no solamente se abstienen de impedirla sino que la patrocinan con propósitos inconfesables.

En Venezuela el problema de la inmigración clandestina está planteado así:

—Más de 1/2 millón de inmigrantes de tal naturaleza;
—Conjunto de inmigrantes constituido por marginados sociales de los países de procedencia y carga social para la colectividad venezolana, y
—Conjunto de inmigrantes que por diversas razones constituyen peligro para la seguridad de Venezuela.

También los inmigrantes clandestinos han sido utilizados en diferentes formas ilegales, entre las cuales destaca la hecha por el oficialismo para fines electorales.

Inmigración Clandestina
Datos Actualizados

La inmigración selectiva y controlada dio frutos abundantes a Venezuela durante la década de 1948-1958, porque fue practicada con ánimo de impulsar el crecimiento de la nación y de mejorar su componente étnico. Los resultados han sido visibles y tangibles.

Ahora, el inmigrante se ha descalificado, porque lo han transformado en factor de perturbación social contra el venezolano. Padecemos UNA INVASION PACIFICA, estimulada por los países vecinos, que nos envían sus desechos humanos y sociales y tal invasión es auspiciada y protegida, por los políticos venezolanos inescrupulosos, que transforman al indocumentado, en votante y al delincuente extranjero, en agente armado de los partidos, con el fin de amenazar, chantajear y presionar al humilde venezolano contestario y desválido.

Esta inmigración clandestina antinacional es una obra visible de la antidemocracia partidista, que ha traído a la vez, innumerables males sociales y económicos: servicios públicos agotados, delincuencia criminal y peligros para la SEGURIDAD Y SOBERANIA de Venezuela.

Hace pocos días decía un alto funcionario del gobierno, que había en el país aproximadamente 3 millones de indocumentados. Lógicamente éstos son delincuentes de acuerdo a las leyes venezolanas. Súmese a ellos 1 millón de extranjeros vecinos "documentados" y hacemos 4 millones de

hombres y mujeres extranjeros dedicados al espionaje civil y militar, a la delincuencia y a fomentar el caos social y económico, bajo el patio protector de los partidos antidemocráticos que manejan el Estado, a CONVENIENCIA DE LOS VECINOS, que ven en nuestra debilidad, la oportunidad para el despojo territorial.

7. Penetración Partidista de las Instituciones

El prestigio y el consecuente ascendiente que pueda tener una nación dentro de un grupo de naciones aires se debe, en gran parte, a la moralidad y eficacia de sus instituciones. En otras palabras, el prestigio nacional está en razón directa del prestigio institucional.

Es bien conocido por todos que las instituciones en Venezuela —que hasta hace apenas tres lustros se habían mantenido libres de penetraciones subalternas— han sido penetradas de tal manera por grupos políticos de presión, que han llegado a subordinar los intereses institucionales —que deben ser coincidentes con los intereses de la colectividad nacional— al interés o al capricho de sus penetrantes tutores.

Tal penetración ha significado, además de la pérdida de presagio, rotunda pérdida de eficacia en el cumplimiento de las misiones que constituyen la razón básica de la existencia de las instituciones.

Cuando desde cenáculos partidistas se imponen las normas para la designación y actuación de los jueces; para ascender, emplear y prebendar a miembros de las Fuerzas Armadas; para designar y manejar Autoridades Universitarias y utilizar Estudiantes; para regir los Colegios Profesionales; para subordinar al Magisterio —entre otras muchas actuaciones similares—, es porque se ha consumado ya el envilecimiento institucional.

Penetración Partidista de las Instituciones
Datos Actualizados

El general Pérez Jiménez ha sido siempre un profesional digno y jamás se ha prestado para subyugar el talento a la mediocridad. Por esta razón, considera que la subordinación incondicional de las instituciones fundamentales de la República a los partidos políticos es cuando menos, una desviación de los objetivos y principios de hombres y de organizaciones desarticuladas, que deben apoyarse y girar, sólo para beneficio del país y por el interés de la comunidad nacional.

Los partidos en Venezuela han fallado y fracasado en funciones de gobierno y en consecuencia, han despilfarrado los recursos suficientes para alcanzar un alto grado de desarrollo en el país. Pero han ido más allá en su desesperado afán de perpetuarse en el manejo del Estado, llegando a cumplir el Plan Político de Betancourt, consistente en desprestigiar, dividir, prostituir y devaluar a todas y cada una de las instituciones fundamentales, para sobreponer a los partidos como la razón y fin de la República.

Estúdiese la ley electoral y la ley de partidos uncidos a una menguada Constitución, para que se vea y comprenda el fondo de perversidad que encierran los propósitos de Betancourt y de sus socios y herederos, sin excepciones.

En Venezuela no existe ningún acto, donde prevalezca el vote, sin que aparezca un partido triunfador, desde la escuela primaria, liceos, universidades, carnavales, reinados, directivas de los gremios, etc. No escapan a esta tendencia corruptora, las instituciones fundamentales.

¿Qué beneficios ha traído al país y a la institución, esta subordinación incondicional del talento a la mediocridad? Ninguno para los primeros y muchos beneficios para quienes durante 28 años, han saqueado a la nación, contando con la impunidad.

No ha habido contrapartida de bienes para Venezuela, porque no tenemos libertad, ni prosperidad ni democracia.

8. Deterioro de los Servicios

Hacer funcionar cabalmente los servicios destinados al bienestar de la colectividad es una de las principales misiones dentro de la función de gobernar.

Cuando los servicios funcionan normalmente es porque existe un gobierno fundamentalmente bueno; pero cuando éstos se deterioran en sus estructuras y consecuentemente funcionan mal, es porque los rige un mal gobierno.

Si sobre algún asunto existe en Venezuela la unidad de criterio, es con relación al mal funcionamiento de los servicios públicos. La colectividad los califica como pésimos.

Integrados por personal no idóneo, carentes de dotaciones adecuadas o instalados indebidamente, todos los servicios están resultando ineficaces y onerosos. Si bien algunos han sido atestados de personal, y otros han recibido una que otra mejora técnica, todos —absolutamente todos— presentan síntomas de deterioro cierto.

Deterioro de los Servicios
Datos Actualizados

Desde 1958 hasta el presente, los servicios se han entrabado, presentando un deterioro continuo y alarmante, para toda la comunidad nacional, especialmente para la gente humilde sin recursos o con muy bajo nivel económico.

En cualquier país civilizado, los servicios esenciales funcionan como engranajes integrados, cuyo centro es el Estado y el gobierno.

En Venezuela, donde un sistema partidista auspicia y practica la corrupción, SE CREAN ARTIFICIALMENTE LOS OBSTACULOS para exigir la

cuota correspondiente al soborno para cada burócrata, como pago por solucionar a medias cualquier problema.

Durante el régimen de las F.A.N., dirigido por el general Pérez Jiménez, se creó una infraestructura de servicios, concebida para un país desarrollado: Hospitales, Comunidades, Hoteles, Ciudades Vacacionales, Transporte, Vialidad articulada y funcional, etc. Esa obra de bien nacional fue menospreciada por los gobiernos posteriores a 1958 y se dejó deteriorar por la falta de mantenimiento y por maltrato.

Por esto vemos hoy los servicios hospitalarios inservibles e insuficientes. Los servicios de comunicaciones son pésimos y caros. Los servicios de transporte son una calamidad pública, que el pueblo humilde sufre en tiempos lluvia o de verano. Los servicios de seguridad del Estado, son proporcionalmente más numerosos y costosos que los de otras naciones con más de 100 millones de habitantes y a la vez son ineficaces y aparecen generalmente implicados en la corrupción del sistema, por lo cual no controlan el delito sino que son controlados por los delincuentes comunes o encumbrados.

Si en Venezuela se midiera la eficacia policial por el ruido de las sirenas, tendríamos la mejor policía del mundo.

9. Coloniaje Económico

Nadie duda de que todos los países latinoamericanos son soberanos desde el punto de vista político. Sin embargo, hay quienes creen de estos países se niegan sistemáticamente a querer ejercer debidamente esta soberanía.

Todo el mundo sabe que tales países han estado sometidos durante mucho tiempo, en mayor o menor grado, a influencias económicas foráneas, cuyo objetivo principal ha sido mantenerlos en condiciones de atraso que los haga presa fácil del colonizador económico.

Venezuela no ha escapado a la influencia imperativa de este común denominador latinoamericano. Y aún cuando en el pasado hubo gobiernos que con medidas prácticas de carácter nacional y multinacional trataron de liberar a la patria y de contribuir a la liberación latinoamericana del coloniaje económico, este sigue imperando en el ámbito nacional con mayor fuerza.

Los renglones fundamentales de la economía venezolana siguen regidos por intereses foráneos. Y en los últimos tres lustros este tutelaje ha invadido nuevos campos, en donde, por razones de elemental soberanía económica, no debiera estar presente.

Las aparentes medidas para defensa de nuestra economía, tomadas por los demagogos en función de poder o disimulan una nueva cesión o resultan completamente ineficaces.

Coloniaje Económico
Datos Actualizados

Es característica del sistema imperante en Venezuela, la hipocresía y el doble juego en materias vitales para la nación; es el caso de una soberanía teórica-oficialista y la práctica de un colonial voluntario y servil con los poderosos. Venezuela, de hecho y de derecho, ha sido entregada, por conveniencia antipatria de Betancourt y sus socios, al poder extranjero.

El capital internacional nos ha subyugado, con la saga de la deuda apretando el cuello; aunque los negociadores y los gobiernos entreguistas de turno, pregonen lo contrario. Hoy somos una humilde colonia, económicamente débiles y arrodillados, para no malhumorar a los poderosos prestamistas.

Detrás del coloniaje económico, viene inexorable el coloniaje industrial y ahora, siendo cada día más atrasados, el coloniaje tecnológico.

Cuando los partidos echaron a un lado la doctrina del NUEVO IDEAL, dejamos de ser dignos, prósperos y fuertes y en consecuencia, perdimos la credibilidad y el respeto que por nosotros sentían los vecinos y hemos

dejado de respetamos nosotros mismos, cuando aceptamos pasivamente los chantajes y amenazas contra la soberanía territorial y económica del país.

Podemos afirmar con certeza, que el coloniaje en Venezuela, contrario a la voluntad popular, proviene más del servilismo betancuriano en los partidos que de la acción de las potencias que rivalizan por el dominio del mundo. Igual podemos afirmar de las presiones de los países vecinos en nuestras fronteras, originadas en nuestra debilidad actual y en la complicidad antipatria de unos pocos connacionales.

10. Incapacidad para la Recuperación y la Defensa Territoriales

Para las colectividades que poseen genuino espíritu nacionalista, la preservación del patrimonio territorial es misión de primerísima importancia. Y si por cualquier circunstancia se pierde parte de ese patrimonio, todas las voluntades y los esfuerzos se aúnan para la recuperación.

Venezuela ha sido víctima de los geófagos en tal grado que en aproximadamente siglo y cuarto la han desposeído de más de una cuarta parte de su territorio, dejándola, de paso, sin Sur-Oeste. Y esto —hay que manifestarlo aun cuando duela— sucedió ante la indiferencia de gobiernos y generaciones que no sintieron el deber de derramar ni una gota de sudor ni de sangre para impedirlo, y sí derrocharon torrentes de éstos —como ahora se derrochan torrentes de palabras— en estúpidas luchas internas.

Durante el ejercicio de gobiernos apodados democráticos, Venezuela no solamente ha perdido la oportunidad de recuperación del territorio del Esequibo, que ya estaba al alcance de nuestras posibilidades, sino que ha permitido y estimulado —aun cuando ahora se aparente lo contrario— discusiones sobre la pertenencia de zonas de nuestro ya menguado patrimonio territorial.

Incapacidad para la Recuperación y la Defensa Territoriales
Datos Actualizados

Durante 28 años, estos gobiernos de la antidemocracia, no han recuperado ningún territorio, pero sí hemos estado amenazados por los vecinos estimulados por la complicidad de algunos venezolanos poderosos, dentro del sistema partidista. Nuestra historia es lamentable en esta materia, porque han sido los mismos venezolanos quienes han ido a vender o a regalar nuestra soberanía, como es el caso del reconocimiento de la Independencia de Guyana, enclavada en parte del territorio venezolano, lo cual fue refrendado por otro gobierno de la antidemocracia, con el protocolo congelante de Puerto España. Igual vergüenza sufre el pueblo venezolano en 1941, cuando se acepta el chantaje del poder militar colombiano y se entregan vastos territorios soberanos. Y hace poco tempo, otro gobierno del Sistema Partidista antidemocrático, pretendió parcelar y entregar el Golfo de Venezuela, desconociendo los Tratados y renunciando a la soberanía sobre Los Monjes, donde fue izada la bandera nacional por el general Pérez Jiménez hace 34 años, respaldado por la voluntad del pueblo venezolano y por las Fuerzas Armadas. ¿Por qué se hizo la reafirmación de la soberanía de Los Monjes? Porque había un gobierno nacionalista que confiaba en su pueblo y en sus F.A.N. y ese gobierno tuvo la intención y demostró la posibilidad de hacerlo y de lograrlo, Hoy no hay dignidad ni voluntad para consolidar aquella posición amenazada, aunque los orates del sistema han empuñado las armas de la algarabía, no para atacar al enemigo, sino para justificar las cesiones de territorio, en beneficio de una fraternidad caínica, cuya meta es sacrificar reiteradamente el débil y postrado Abel venezolano.

Los Artífices del Desastre

Y ahora, conocidos los grandes males que agobian a Venezuela y el método seguido para su catalogación, voy a referirme a los autores responsables de tales males.

Y de una vez diré que la máxima responsabilidad en las actuaciones han culminado creando para Venezuela la situación ya definida, es de los partidos políticos que han ejercido el poder a plenitud —A.D. y Copei— y de todas aquellas agrupaciones o personas que en la actualidad son solidarias con dichos partidos.

Las actuaciones oficiales de los partidos, agrupaciones y personas señaladas han sido en tal forma lesivas a la colectividad nacional, que pueden calificarse apropiadamente como las más desastrosas de las que hemos tenido en nuestra vida republicana. Es un concepto síntesis que adelanto y que paso luego a demostrar.

Gobernar es, en pocas palabras, *administrar* —función administrativa— los recursos oficiales para lograr determinados propósitos —función política —. En consecuencia, no puede cumplirse bien la función política si antes no se pone en práctica una buena administración.

Y para demostrar cuál ha sido la calidad de la administración "democrática" en Venezuela durante los últimos quince años, me voy a permitir establecer, ante todo, dos comparaciones: una, con un caso foráneo, y la otra, con un caso venezolano. Son válidos para los últimos 28 años.

PRIMERA COMPARACIÓN.—Después de la II Guerra Mundial Los Estados Unidos resolvieron poner en ejecución un plan de ayuda para la reconstrucción de Europa. Este plan se denominó Plan Marshall.

Como fondos para dicho Plan se destinaron unos 11.000 millones de dólares en dinero y nos 5.000 millones más en equipos, en total unos 16.000 millones de dólares.

Este Plan benefició a 214 millones de personas en 21 países, reconstruyendo ciudades, industries, vías de comunicación, etc.; sentó las bases para la rehabilitación económica de estos países, entre los cuales Alemania —La Gran Vencida— es hoy la segunda potencia económica del mundo.

En Venezuela los gobiernos nacionales de la "Democracia" han gastado en los últimos quince años un mínimo de 160.000 millones de bolívares —*un poco más del doble de lo gastado en el Plan Marshall*—.

El "Plan Marchamal" venezolano ha beneficiado solamente a 1 y 1/2 millones de personas, y damnificado, en cambio, a 10 millones —como se verá más adelante—, produciendo los males consignados en el Decálogo ya expuesto, los cuales —conviene repetirlo— son los siguientes: delincuencia; "rancherismo"; subempleo y desempleo; endeudamiento; macroburocracia; inmigración clandestina; desmoralización institucional; deterioro de los servicios, e incapacidad para la defensa y recuperaciones territoriales.

Por un elemental concepto de racionalidad el Presupuesto Nacional debe contener un programs administrativo en función de definidos propósitos políticos. Si esto no es así, el mencionado presupuesto es irracional.

Pues bien, el Presupuesto Nacional venezolano no sólo acusa la ausencia de un programa administrativo-político sino que en su estructura y en su ejecución está plagado de manifestaciones negativas tales como partidas no sujetas a control, partidas globales, créditos adicionales y transferencias ilegales.

Tal estructura —simplista en grado sumo— no viene a ser otra cosa que un hacinamiento inconexo de partidas, muchas de las cuales permiten que los dineros públicos sean utilizados para fines muy distintos a los que debieran destinarse.

Y entre lo que pudiera ser un interminable señalamiento de irregularidades administrativas, me voy a permitir escoger unas cuantas para

mostrarlas a continuación:

—No existen inventarios completos en las reparticiones oficiales;
—En las mismas reparticiones la contabilidad se lleva mal y está atrasada;
—No existe contabilidad oficial de costos;
—Hay entidades oficiales de crédito en donde el grueso del presupuesto se destine a gasto de administración;
—Se ignore el número exacto de empleados públicos;
—Se desconoce el monto de las pérdidas habidas en las empresas del Estado;
—No se conoce el deterioro patrimonial del Estado;
—Proliferan los organismos oficiales para una misma función;
—Las deudas y las acreencias de las diferentes reparticiones no se corresponden con las que presentan los deudores y los acreedores, y, para no alargar más;
—A veces se page al año en reparaciones de determinado equipo más del doble de lo que costó.

SEGUNDA COMPARACIÓN.—Esta corresponde a la establecida ya en otras oportunidades entre las llamadas “Dictadura” y “Democracia”. A continuación se la expone en forma sintética.

La “Dictadura” presentó obras tangibles de bien colectivo por valor de 9.000 millones de bolívares sobre gastos del orden de los 24.500 millones hechos por el Gobierno Nacional, lo cual significa un 36%. En el Tesoro había para el 23 de enero de 1958 la cantidad de 2.384 millones de bolívares.

La “Democracia” presenta obras tangibles de bien colectivo —y mal hechas la mayoría de ellas— por valor de 8.500 millones de bolívares sobre gastos del orden mínimo de los 160.000 millones hechos por los correspondientes gobiernos nacionales, lo cual significa un 5%. Como la deuda pública está más allá de los 14.000 millones, hay que concluir que lo poco que ha hecho la “Democracia” lo debe con creces.

Si en función de resultados ciertos la “Dictadura” logró “récord” mundial en rendimiento administrativo, la “Democracia” —por no quedarse en la zaga — tiene también su “récord" mundial en despilfarro.

Y terminadas las comparaciones, me voy a referir a otros aspectos de la inefable Administración Pública que nos ocupa.

Si teóricamente es posible lograr una justa repartición de la riqueza, en la práctica esto resulta imposible. Pero lo que sí es posible en Venezuela decide los puntos de vista teórico y práctico es redimir de la miseria a ese altísimo porcentaje de compatriotas que la sufre.

Si en nuestro país se hubiesen administrado con elemental eficacia y buena fe los cuantiosos recursos de que ha dispuesto el Estado en los últimos quince años, la miseria hubiese sido erradicada. Con los 160.000 millones de bolívares que como mínimo ha gastado el Gobierno Nacional o los 200.000 y tantos millones que han sido gastados en total por el oficialismo, cualquier mediano administrador y verdadero político lo hubiese logrado.

La injusta distribución del ingreso hace que nuestra población se presente estratificada así:

—150.000 personas que tienen un altísimo nivel de vida;
—350.000 con alto nivel;
—2.000.000 con nivel medio;
—3.000.000 por debajo del nivel medio, y
—6.000.000 con un bajísimo nivel de vida.

Conviene hacer notar que más del 70% del ingreso va a parar a manos de las 500.000 personas de los dos primeros estratos.

Dentro del nivel medio un 50% tiene sus razones para no sentirse tan satisfecho.

En conclusión, si 1.500.000 personas quizá puedan sentirse beneficiadas por el “Sistema”, lo cierto es que 10.000.000 sí han sido damnificadas.

Empobrecimiento de la Mayoría
Datos Actualizados

Los números nos revelan una variación dramática de los recursos, en dos sentidos. 100.000 personas concentran y manejan 85% de la riqueza de Venezuela, cuyo epicentro es el Poder Político.

Dentro del conjunto social de 17 millones de habitantes y 3 millones de indocumentados extranjeros, los inmensamente ricos son el 0,6% y los damnificados han llegado a los 16 millones, donde se incluyen 3 millones de niños, entre quienes se han detectado 800.000 casos de retardo metal.

Existe una grieta abismal entre los acaparadores de la riqueza y el pueblo abatido por la miseria y la injusticia, impuesta desde el poder, manipulado por los partidos del sistema.

Los sondeos cabales hechos a la opinión pública indican que ésta es en un casi 70% adversa al “Sistema”. Y si no lo es en el lógico 87% que debiera serlo, es por una serie de acciones oficiales reñidas con la ética.

Los partidos A.D. y Copei son los primeros convencidos de que en unas elecciones sin trabas, sin subterfugios y sin componendas, tienen asegurada una derrota aplastante. Por lo tanto recurrirán a todos los extremos que sea menester para ganar las elecciones verdaderas.

Las acciones que estos partidos han puesto en práctica para lograr el objetivo señalado son las siguientes:

—Inhabilitar políticamente a la personas que puede aglutinar mayor cantidad de votos contra el “Sistema”;
—Atosigar a la opinión pública con una densa propaganda en favor de los candidatos del “Sistema”;
—Falsear la verdadera situación nacional, presentándola como favorable a los intereses colectivos;
—Fomentar la deserción y la traición política en el seno de las agrupaciones que adversan al “Sistema”;
—Prebendar y asociar en manejos dolosos a algunas de las personas que es

necesario neutralizar;
—Intensificar la limosna en los sectores paupérrimos de la población;
—Buscar el apoyo de sectores foráneos a cambio de concesiones inconfesables;
—Subordinar los órganos de información mediante el soborno, la complicidad en el lucro, la coacción y el engaño, y, para todo esto,
—Utilizar sin tasa los dineros públicos.

La represión es inversamente proporcional al grado de aceptación que se tenga del gobierno dentro de la colectividad nacional.

Por lo anterior, los gobiernos del “Sistema” han tenido que ser altamente represivos para poderse mantener en el poder. Y a propósito de esto, creo que conviene aquí establecer nuevas comparaciones:

—Por cada uno de los muertos atribuidos a la “Dictadura” hay mas de 2.000 muertos ciertos causados por la “Democracia”;
—Por cada uno de los expulsados por la “Dictadura” la “Democracia” ha expulsado 9.

En el renglón de “estudiantes muertos” y en el renglón de “desaparecidos” no cabe comparación por la sencilla razón de que la “Dictadura” no mató estudiantes y no hizo desaparecer a persona alguna.

Y con el propósito de tener una idea de cuál es el lugar que se ocupa en el mundo en eso de inmoralidad política, me voy a permitir referir someramente a un caso harto conocido.

Hace poco tiempo hubo en los Estados Unidos de América —país que en eso de moralidad política no es precisamente un dechado— un escándalo con repercusión mundial, por el hecho de haber colocado el partido en el gobierno, micrófonos en la sede del cuartel general del partido en la oposición. El caso de Watergate es el nombre con el cual se ha conocido este escándalo.

Si los políticos del "Sistema" venezolano se fuesen a medir en sus actuaciones con el rasero legal que están aplicando los yanquis, en este

momento no habría gobierno, porque los más prominentes funcionarios del "Sistema" estarían en la cárcel para responder de inmoralidades de tal magnitud que harían aparecer nimbada de inocencia la de Watergate.

Y ahora me referiré —aun cuando someramente— a la serie de acciones que contra mí se han ejecutado por parte del oficialismo venezolano, las cuales han estado signadas por el más enfermizo espíritu de persecución y dentro de las cuales ha privado el procedimiento delictivo. Y vuelvo a referirme a ellas con motivo de este mensaje porque la inhabilitación de que he sido objeto no viene a constituir otra cosa que un eslabón más en la interminable cadena de la persecución.

Veamos ahora algunos de los hechos más resaltante de tal persecución:

—Se saquearon todas mis propiedades, y en algunas de ellas iniciaron el saqueo los elementos oficiales encargados de custodiarlas;
—Se me retiró expeditivamente de las Fuerzas Armadas y se me desconocieron todos mis derechos como oficial retirado;
—Se incautaron mis bienes y los de mis familiares inmediatos;
—El Congreso Nacional, constituido en tribunal, me sentenció sin apelación a la pérdida de todos mis bienes, sentenciando también a dicha pena a mis familiares más inmediatos;
—Se me estableció el juicio de extradición por las mismas causas por las cuales ya me había sentenciado el Congreso Nacional;
—En la Constitución promulgada por los “demócratas” se me negaron todos los derechos como ex-presidente de la República;
—Se me extraditó por “Peculado” —delito que mecánicamente no puede cometer en Venezuela el presidente de la República— y se me procesó y condenó por “Lucro de Funcionarios” —delito que no es motivo de extradición;
—Se me condenó a 4 años y 1 mes de cárcel y se me tuvo en ella 5 años y 8 meses;
—Se me obligó a salir de Venezuela una vez dictada la sentencia;
—De los 800.000 y tantos votos obtenidos en las elecciones de 1968 sólo se le contabilizaron a la Cruzada Cívica Nacionalista —partido que me lanzó en sus planchas— un poco más de 400.000;
—Estando en la cárcel no se me dejó inscribir en el Registro Electoral, y

luego se alegó que no me había inscrito para anularme mi condición de senador;
—Se me dictó recientemente auto de detención por un delito prescrito, juzgado ya por un tribunal extranjero y con el cual delito nada tengo que hacer, y
—Ahora se me inhabilita como candidato a la presidencia de la República.

Para poder llevar adelante lo anteriormente enumerado se recurrió a lo siguiente:

—Violación de principios universales de derecho;
—Violación —por ambas partes— de un tratado de extradición que no está hecho para permitir la entrega de un perseguido político a sus enemigos;
—Soborno de consejeros presidenciales, jueces y funcionarios diversos en los Estados Unidos de América;
—Pagos de campañas de prensa contra mi persona en los Estados Unidos de América, en Venezuela y en otros países,
—Utilización de mercenarios del insulto;
—Preparación y respaldo económico a cualquier acción que alguna persona quisiera establecer contra mí;
—Preparación y realización de atentados contra mi persona;
—Sobornos, coacción e imposiciones partidistas a jueces y autoridades diversas en Venezuela;
—Condena sin pruebas valederas desde el puerto de vista legal;
—Violación de Constitución, leyes, jurisprudencia y procedimientos legales;
—Substitución de una reforma constitucional por una enmienda, para eludir la consulta al pueblo, dar carácter retroactivo a la ley y convertir las penas accesorias en penas principales, y, para todo esto,
—Utilización de fondos públicos sacados ilegalmente del erario.

Me honra sobremanera el hecho de que hayan coincidido el mal de los “demócratas” en ejercicio del poder han causado al grueso de la colectividad nacional, con la persecución de que estoy siendo objeto por parte de los mismos. Y me honra porque estoy convencido de que lo talentoso y lo moral

es hacer coincidir el propio interés con el interés colectivo, y no beneficiarse a expensas del deterioro de éste.

Como queda ampliamente demostrado, no ha habido en Venezuela durante la vigencia de la “Democracia” fronteras morales en el ejercido de las funciones de gobierno y menos cuando de perseguir a un enemigo político se trata.

Los Planes Rectores

Recurrir al símil resulta a veces conveniente para aclarar conceptos. Por eso ahora me voy a permitir hacerlo.

Es bien conocido por todos que cuando un paciente recurre al médico, éste debe examinarlo cuidadosamente y practicarle todos los análisis que sea menester; después debe diagnosticar y prescribir el tratamiento o enviarlo a casa de otro medico que pueda recetarlo. Esto es lo que sucede en la generalidad de los casos.

Venezuela —La Gran Paciente— indudablemente está enferma. Y alguien que en el pasado prescribió el tratamiento —teniendo la máxima responsabilidad en su aplicación— que consiguió curarla de muchos de sus males e infundirle vigor, vuelve ahora con un diagnóstico y con el tratamiento a que debe someterse.

Y la “Gran Paciente” tiene que decidir si insiste para que la trate el médico que una vez le dio buenos resultados; si se busca otro médico calificado, o si continua en manos de los curanderos que durante los últimos quince años (los últimos 28 años, desde 1958), le han venido aplicando cataplasmas para sus afecciones cardíacas, fricciones para su cirrosis y purgantes para su apendicitis.

Como en el desarrollo del símil quizá pude ofender a alguien por comparación indebida, quiero presentar mis disculpas a los curanderos.

Para gobernar eficazmente, en cualquier sentido, a una nación se requiere:

—Dominar una teoría de gobierno adecuada al medio, y
—Tener facultades probadas para la realización.

En términos generales, una teoría de gobierno debe estar estructurado en la forma siguiente:

—Los principios filosóficos rectores;
—Un cuerpo de normas doctrinarias, y
—Los planes generales, los planes rectores, los lineamientos generales o las directivas supremas.

En esta oportunidad me referiré exclusivamente a esa parte de la teoría de gobierno que puede recibir el hombre de planes rectores. Estos planes son mas jerarquizados que un especifico plan de gobierno, que no viene a ser otra cosa que la recopilación de planes particulares comprendida en los planes rectores.

Y he aquí estos planes rectores:

1. Reforma de las Estructuras del Estado

Tal reforma viene a ser la reorganización de la Administración Pública. Y tiene por finalidad:

—Adecuarla a las racionales funciones de gobierno;
—Reducirla a los justos niveles burocráticos;
—Dotarla con personal idóneo, y
—Moralizarla en sus actuaciones.

Para llevar adelante tal reforma es necesario:

—Suprimir, reestructurar y crear organismos, y
—Reasignar atribuciones.

2. Reforma del Ordenamiento Legal de la Nación

Esta reforma debe afectar a la mayoría de las normas rectoras. Y tiene por finalidad:

—Adecuarlo a las nuevas estructuras del Estado;
—Ponerlo en función de los objetivos de enmienda y desarrollo, e
—Introducir en él los conceptos que la Ciencia y la Tecnología imponen.

Tal reforma debe concretarse así:

—Una Constitución que recoja las experiencias habidas y que esté en función de la nación proyectada hacia el futuro;
—Un conjunto de leyes de diferente jerarquía que complemente a dicha Constitución, y
—Un conjunto de reglamentos, disposiciones y normas diversas que complementen a las leyes anteriores.

3. Reforma de la Economía Nacional

Esta economía debe estar fundamentada en lo siguiente:

—Independencia del petróleo como combustible;
—Independencia del colonizador económico;
—Independencia del acaparador criollo, y
—Racionalidad en la producción.

Y debe concretarse en lo siguiente:

—Una suficiente producción de acero, no menor de los cuatro millones de toneladas anuales;
—Una abundante producción agropecuaria, que no solamente dé satisfacción a nuestras necesidades sino que permita concurrir con éxito a los mercados internacionales, a lograrse mediante la rehabilitación de los sistemas existentes y la incorporación de, por lo menos, un millón de hectáreas a esta producción, y
—Una suficiente producción petroquímica —en donde el petróleo constituido como materia básica rinda el triple de lo que rinde como combustible— que

dé satisfacción a nuestras necesidades y coloque exitosamente en mercados foráneos el grueso de su monto.

También es indispensable la reorientación, reestructuración, creaciones y desarrollo en muchos de los renglones de nuestra actual producción.

Esta economía fundamental debe en sus comienzos complementarse a la actual —que tiene como base el petróleo como combustibles— y estar en condiciones de substituirla.

Dentro de esta economía el Estado tendrá por fuerza de las circunstancias, que asumir el papel de planificador y controlador, debiendo también:

—Asumir la realización de aquellas empresas que por su magnitud queden fuera del alcance del capital privado
—Establecer muy claramente las áreas y condiciones para que el capital privado actúe con responsabilidad y sin sobresaltos;
—Determinar también muy claramente las áreas y condiciones para el inversionista extranjero, para darle seguridades y garantizarle ganancias adecuadas a cambio de actuaciones beneficiosas para esta economía, y
—Aplicar con espíritu justiciero y con todo cuidado los estímulos y las sanciones que en este campo el bien colectivo imponga.

4. Reforma de la Educación Pública

Esta reforma debe tener las finalidades siguientes:

—Hacer que quien habite en Venezuela, sin excepción, reciba una formación básica integral que comprenda: formación intelectual, formación moral, formación ciudadana, formación física y formación militar;
—Formar los especialistas de todas las jerarquías y actividades que el desarrollo del país requiere, y
—Formar los científicos de todas las actividades que también el desarrollo

del país requiere.

Para llevar adelante esta reforma se necesita, entre otras cosas, lo siguiente:

—Cambiar radicalmente los planes de enseñanza;
—Procurarse dentro y fuera del país el personal docente requerido, y
—Construir las instalaciones requeridas.

5. Creación de las Fuerzas Públicas de Seguridad

Así como existen las Fuerzas Armadas, que tienen como misión primera la de prepararse para responder eficazmente con las armas en la mano cuando se trate de la defensa de los intereses de la colectividad nacional, así también deben existir otras fuerzas que —institucionalizadas cabalmente— sirvan y protejan cotidianamente a dicha colectividad.

Las Fuerzas Públicas de Seguridad —cuya existencia se justifica por la misión señalada— se integrarán con el siguiente personal:

—El permanente de los cuadros y núcleos profesionales, y
—El de los contingentes de jóvenes que periódicamente se incorporen a ellas para prestar servicio con carácter obligatorio.

En dichas Fuerzas tendrá cabida en alto porcentaje el personal femenino.

A las Fuerzas Públicas de Seguridad se integrarán —reorganizados o creados— diversos cuerpos especiales de diferentes ramas, entre los cuales conviene señalar: policía, bomberos, rescate, asistenciales y preservación del medio físico.

6. Conjunto de Obras Materiales Diversas

Este es un vasto conjunto que constituye el grueso de la obra material requerida para la transformación racional del media físico, el cabal funcionamiento de los servicios y el bien colectivo en otras formas.

Tal conjunto comprende obras para lo siguiente:

—Viabilidad y transporte en sus diferentes modalidades;
—Regulación y utilización de los cursos de agua;
—Medicina preventiva y curativa;
—Conjuntos turísticos especializados de mar, montaña, llano y selva;
—Saneamiento ambiental;
—Recreación colectiva;
—Desarrollo del arte en sus distintas manifestaciones;
—Práctica del deporte;
—Protección y rehabilitación de sectores de la colectividad, y
—Utilización y preservación de los recursos naturales.

Otras obras estarán contenidas dentro de este excepcional conjunto, y otras en planes específicos.

7. Edificación de Viviendas y Reestructuración Urbanística

Como existe el imperativo de saldar el deficit actual de viviendas, de satisfacer los requerimientos anuales de las mismas y de enmendar los yerros urbanísticos, es necesario llevar adelante una acción decidida para lograr lo siguiente:

—La construcción de, por lo menos, 1.000.000 de viviendas adecuadas;
—Ubicar tales viviendas en conglomerados urbanísticos que recojan las experiencias habidas en Venezuela y en otras partes del mundo;
—Ubica cerca de estos conglomerados urbanísticos los centros industriales correspondientes, y
—Liberar a nuestros actuales conglomerados urbanísticos de las lacras que los afectan.

8. Realizaciones Científicas y Tecnológicas Extraordinarias

La humanidad tiene sus problemas que la afectan plenamente, y Venezuela tiene, además, sus propios problemas.

La Ciencia y la Tecnología están interviniendo más cada día en la solución de los problemas de la humanidad y en el desarrollo de las naciones.

Para Venezuela es indispensable que Ciencia y Tecnología resuman con más fuerza el papel que una vez desempeñaron en nuestro medio y vengan a ser factor de primer orden en la consecución de nuestros objetivos de enmienda y de desarrollo.

He aquí algunos campos para la acción señalada:

—Reanudación de los interrumpidos programas para la utilización de la energía atómica;
—Investigación para utilizar nuevas fuentes energéticas y desarrollo de las mismas;
—Reanudación de los interrumpidos programas para lograr las mejores instalaciones para la astronomía en la Zona Tropical;
—Desarrollo de la cohetería en sus diferentes escalas de potencia;
—Desarrollo de las investigaciones médicas más urgentes;
—Búsqueda y utilización de nuevos recursos en áreas terrestres, marítimas y submarinas;
—Utilización o eliminación de residuos;
—Utilización del espacio exterior, y
—Otros desarrollos e investigaciones.

Para realizar la difícil tarea esbozada es necesario:

—Procurarse por todos los medias el personal idóneo, y
—Construir los establecimientos requeridos y dotarlos adecuadamente.

9. Nueva Política Interior

Esta política debe tener como objetivo supremo el de mejorar y favorecer en todos los órdenes al componente étnico de la nación y el de crear y garantizar el clima apropiado para la racional transformación del media físico.

La acción de esta política debe sintetizarse así:

—Crear conciencia colectiva sobre la verdadera situación nacional, sobre la jerarquía de los problemas existentes, sobre los planes para lograr los objetivos de enmienda y de desarrollo;
—Unificar el criterio de la mayoría de los venezolanos y adecuar la acción oficial a este criterio;
—Proscribir la represión o limitar la acción represiva a neutralizar la acción de personas o grupos que traten de dañar a la colectividad nacional;
—Imponer el respeto como base de las relaciones entre gobernantes y gobernados;
—Hacer que el respeto a la ley no prostituida sea timbre de orgullo de todo ciudadano;
—Erradicar del indispensable debate público la falsedad, el insulto, el simplismo, la temperamentalidad y la improvisación;
—Restablecer los fueros, la eficacia y la dignidad de las instituciones;
—Prevenir y reprimir el delito y rehabilitar al delincuente;
—Perseguir la recuperación de aquellas zonas del patrimonio territorial que fueron entregadas;
—Mantener a plenitud el ejercicio de la soberanía nacional, y
—Convertir en finalidad suprema de su acción el logro de una patria cada día más digna, más próspera y más fuerte.

10. Nueva Política Exterior

Esta política debe ser una prolongación de la propia política interior más allá de las fronteras.

Las características principales de ella deben ser las siguientes:

—Propiciar el mantenimiento de relaciones integrales —diplomáticas, culturales y económicas— con todas las naciones del mundo;
—Establecer relaciones especialmente estrechas con las naciones latinoamericanas;
—Independencia de las líneas de acción impuestas por determinadas potencias;
—Acción sostenida para liberar a los organismos internacionales de la condición de servidores exclusivos de determinadas naciones;
—Estímulo a la cooperación internacional de dirección múltiple que esté libre de propósitos imperialistas;
—Esfuerzo para crear un ambiente internacional propicio a nuestras reivindicaciones territoriales;
—Adhesión a toda empresa que tienda a la liberación económica propia y de Latinoamérica;
—Solidaridad con todo esfuerzo que tienda a hacer desaparecer los remanentes del colonialismo político;
—Colaborar en la medida de las posibilidades en los problemas que afecten a la humanidad, y
—Buscar, en última instancia, que las relaciones de Venezuela con otras naciones se caractericen por la amplitud, la conveniencia y la honorabilidad, para que nuestra patria ocupe puesto de honor entre las naciones.

Conclusiones

Los partidos A.D. y Copei consideran que con la inhabilitación mía como candidato a la Presidencia de la República tienen asegurado el triunfo en las próximas elecciones, si es que logran dispensar el voto anti-sistema, dentro del cual el perezjimenismo tiene el más alto porcentaje.

A.D. considera, entre otras cosas, que, dado el inexorable desgaste del Copei en el gobierno, ellos —los adecos— tienen la primera opción para ganar las próximas elecciones.

Los copeyanos, por su parte, consideran —y así lo han manifestado paladinamente alguno de sus lideres— que no pueden perder las elecciones por estas dos razones: (Ahora razonan igual los adecos, lo cual carece de importancia, porque son igualmente males e ineptos para gobernar).

—Porque son gobierno, y

—Porque tienen una maquinaria electoral que les puede fabricar resultados.

A.D. presenta un candidato mayoritariamente repudiado —"repurga", en argot andino— que ofrece apaleamiento colectivo bajo el rótulo "Democracia con energía".

El Copei, a su vez, presenta un candidato desteñido, que no ofrece otra cosa que una subordinación plena al partido a que pertenece.

Los dos partidos quieren presentar las próximas elecciones como un torneo para relevar mandatarios en una nación sin problemas. Y se esfuerzan por copar la atención del elector con la reunión-espectáculo, la propaganda estridente y otras actividades por el estilo, para que aquél no pueda darse cuenta de la verdadera situación por la que esta atravesando el país.

Votar por A.D. y Copei significa —sin ningún género de dudas— lo siguiente:

—Solidarizarse con la delincuencia creciente;
—Patrocinar el “rancho”;
—Estar de acuerdo con el subempleo y desempleo;
—Ser partidario del endeudamiento público;
—Ver con simpatía que el grueso de los recursos oficiales sea devorado por la burocracia;
—No importarle en absoluto que Venezuela sea invadida por los inmigrantes clandestinos;
—Complacerse con el deterioro de los servicios destinados a la colectividad;
—Apoyar el envilecimiento de las instituciones nacionales;
—Fomentar el colonialismo económico, y
—Desentenderse de las recuperaciones territoriales y de nuevas pérdidas.

Y si no debe votarse por los candidatos de A.D. y Copei, ¿Por quién debe entonces votar?

Por aquel otro candidato que acredite mejor ante la opinión pública lo siguiente:

—Identificación plena con los ideales del nacionalismo auténtico y con sus planes rectores;
—Indeclinable propósito de cumplir estos planes sin desviaciones de ninguna naturaleza;
—Posesión de condiciones intrínsecas para el ejercicio del gobierno, y
—Capacidad para lograr un equipo de colaboradores eficaces y leales.

Considero que es un deber ineludible del grueso de la colectividad nacional ir escogiendo el candidato en función de lo que representa y de sus actuaciones durante la trayectoria de su vida. Igualmente es muy importante que ese candidato se haya diferenciado de los políticos comunes, practicantes del mal en Venezuela desde hace 28 años.

Que yo —desde ahora— señale un candidato para que éste reciba el grueso voto anti-sistema, me parece sencillamente un acto irresponsable por precipitado.

Si las agrupaciones políticas anti-sistema proceden con la altura de miras y con la serenidad que el grueso de los electores está reclamando, será posible concentrar en el momento oportuno, alrededor del candidato seleccionado, el voto decisivo de ese grueso de electores.

Si Venezuela estuviese transitando por los anchos caminos de la dignidad, la fortaleza y la prosperidad, yo, decide cualquier lugar de la Tierra, estaría aplaudiendo a los conductores, así estos fuesen mis enemigos. Pero como desafortunadamente sucede lo contrario, tengo que censurar, y no por el prurito de que los responsables sean mis enemigos.

Para mí es fácil entenderme con cualquier persona que comulgue con el ideal señalado y dejarle la suprema responsabilidad de la acción, siempre que acredite ante la colectividad nacional su identificación con este ideal, su indeclinable propósito en lograrlo y sus condiciones intrínsecas para el propósito.

Lo que sí resulta imposible para mí en cualquier entendimiento a base del logro de prebendas y olvido del ideal señalado, porque no quiero que mi conciencia me grite a cada instante: *¡Eh, tú ¿qué fue de aquello de los ideales?!.*

Opción de Triunfo de las Fuerzas Anti-sistema Datos Actualizados

El razonamiento basado en hipótesis, presentado por el general Pérez Jiménez al pueblo venezolano en 1973, mantiene la validez en cuanto a la conveniencia de NO VOTAR ni por adecos ni copeyanos, porque son igualmente malos y carentes de idoneidad para gobernar y administrar.

Sin embargo, hoy en agosto de 1986, LA OPCIÓN DE TRIUNFO Y DE PODER, se ha desplazado radicalmente hacia la masa antisistema y en consecuencia, contra adecos-copeyanos-rémoras.

La conducción de esa inmensa masa descontenta y en fermentación violenta, ha escapado de las manos de los manipuladores de los partidos corruptos.

Los datos obtenidos en el mismo sistema, nos indican que hay 58% de venezolanos, que por efecto de la decepción, se han ubicado lejos de los partidos depredadores y están buscando la salida a la crisis por medio de un hombre idóneo, independiente y no convalidante del sistema actual, porque todos nos hemos convencido de que adecos y copeyanos, volverán a llenar de promesas el país y ratificarán su habilidad para mentir e irrespetar al pueblo venezolano, como han venido haciéndolo durante los últimos 28 años.

Podemos afirmar que si los poderosos atrincherados en el Capital y el Poder Político, tratan de cerrar el paso a una salida electoral victoriosa o se niegan a reconocer un triunfo de las fuerzas populares ULTRAMAYORITARIAS, contrarias al sistema, tales atrincherados provocarán el desbordamiento violento de las masas y la responsabilidad de los hechos recaerá sobre ellos.

Conocidas por nosotros las manipulaciones inescrupulosas de los adecos y copeyanos en las elecciones anteriores, cuyos escrutinios han sido viciados en el conteo y en las actas, nosotros debemos prepararnos con organización y fuerza, para seguir las alternativas convenientes: Concurrir al proceso electoral, si el triunfo y el respeto al mismo, depende de nuestra fuerza. Caso contrario, propiciar el vacío político, para no convalidar una farsa electoral ni auspiciar un voto suicida para el pueblo venezolano.

Apéndice

El general Marcos Pérez Jiménez es víctima de injusta persecución, dirigida y pagada por los partidos políticos del sistema, cuyos dirigentes temen el contacto entre el ex-presidente nacionalista y el pueblo venezolano. Han condenado al general a perpetuidad, cercenado sus derechos políticos, para separarlo del pueblo venezolano que anhela su presencia. Amplían los políticos la persecución, cuando bajo el gobierno de Rafael Caldera, manipulan un tribunal capitaneado por Rodriguez Corro, para dictarle un auto de detención inverosímil, por autoría intelectual de un delito imposible para el perseguido.

Así pretenden alejar al general Pérez Jiménez, querido de su pueblo: así han practicado la injusta persecución, con el fin de prolongar la vida viciada el sistema partidocrático.

El general Pérez Jiménez quiere volver y desea participar, sin ninguna ambición de poder, entregando su vasta y comprobada experiencia y eficiencia, para ayudar a instaurar un sistema nuevo, con hombres técnicos, honestos, idóneos y acreditados ante el pueblo venezolano, por sus ideales realizables y convenientes al país.

Aspira únicamente el general a que Venezuela tenga un buen gobierno, que redima a Venezuela de la profunda crisis, sin pérdidas de tiempo; que libere al pueblo venezolano de las deudas inútiles. Un gobierno capaz de librar a Venezuela de los saqueadores encumbrados e impunizados.

Un gobierno apto para devolver la paz y la tranquilidad a todos los habitantes del país. Un gobierno nacido en el pueblo y comprometido con el pueblo, que redignifique y fortalezca a la institución garante de la soberanía e integridad territorial de Venezuela.

Misión para los amigos del general Pérez Jiménez:

1. Leer y divulgar el pensamiento doctrinario contenido en el DECÁLOGO DE LA VERGÜENZA.

2. Informar al pueblo venezolano, en los los sectores humildes y marginados, donde es más visible la injusticia social, sembrada por el Sistema, que el general quiere volver a su patria para ayudar a erradicar la crisis, pero que el sistema de partidos se opone a su regreso, ampliando la persecución política.

3. Solicitar ante la Corte Suprema de Justicia, por medio de manifestaciones populares y peticiones escritas, firmadas por el pueblo, que REVOQUE EL INJUSTO AUTO DE DETENCIÓN, impuesto por Rodríguez Corro al general Pérez Jiménez.

4. Hacer planteamientos públicos, por diversas vías, ante la embajada y ante el gobierno norteamericano, protestando por la violación del Tratado de Extradición, cuyo cumplimiento es obligante para Venezuela y para los Estados Unidos del Norte.

Recordar a los representantes norteamericanos, que el general fue juzgado y condenado por supuestos delitos ajenos al Tratado y que posteriormente, violando nuevamente este convenio Estados, el gobierno venezolano hizo que un juez dictara un auto de detención absolutamente injusto y sólo para satisfacer venganzas políticas de los atemorizados usufructuarios del sistema.

5. Los habitantes de Venezuela que desean que VUELVA EL GENERAL, para que ayude a salvar el país de las garras de la antidemocracia.

Quienes crean que el general puede ser útil a Venezuela, todos deben unir sus fuerzas; todos deben hacer algo para que el general cumpla la PROMESA y su deseo de volver a la patria.

El sistema no respeta al pueblo desunido y débil, por eso debemos unirnos y fortalecernos alrededor de la figura del general Pérez Jiménez y usar la bandera de su retomo, como el emblema de la fuerza y la unidad popular.

Nosotros con el pueblo y junto al pueblo, debemos levantar UN MURO FUERTE, no para lamentarnos ni para hacer mártires, sino para hacer justicia. Que sea un monolito de roca pura y amalgama moral, donde aplastemos la vergüenza de los crímenes impunes, donde enterraremos la tiranía de la mentira y la antidemocracia. Sobre tal monolito deben apoyarse las columnas del NUEVO SISTEMA, cuya finalidad inmediata sea detener el caos y llenar el vacío del falso sistema, prodigador de males durante 28 años.

6. Reorganización de los comandos de las fuerzas populares perezjimenistas:

Es propicia la ocasión para que iniciemos la reorganización de los mandos y de las fuerzas perezjimenistas en el país.

Es hora de que reunamos en una invencible corriente popular, a todos los hombres y mujeres dispuestos a luchar por el regreso a Venezuela del general Pérez Jiménez.

Es oportuno aclarar que todos aquellos venezolanos, que por conveniencia personales o de grupo, estén atados al sistema partidista adeco-copeyano, no son perezjimenistas ni dicen la verdad cuando afirman serlo.

Aunque en el futuro esos mismos agentes del sistema se beneficien por la acción positiva de un buen gobierno, cimentado en la doctrina

perezjimenista, ahora, cuando conocemos su intención y su ubicación, les recomendamos que se mantengan bajo la protección de la partidocracia, porque serán considerados como provocadores pagados por el enemigo.

7. Todos los amigos y partidarios del general nacionalista, en forma individual, en grupo u organizaciones, deben exigir al gobierno actual y a los socios del sistema partidocrático, que cese de una vez la injusta y prolongada persecución, contra el ex-presidente Marcos Pérez Jiménez.

Los jóvenes defraudados y engañados por este sistema, sin democracia y sin demócratas; sin prosperidad y sin fortaleza popular, están invitados a exigir por todos los medios, que sea revocado el auto de detención contra el general Pérez Jiménez, porque esa acción ilegal y evidentemente injusta, fue manipulada por intereses políticos e impuesta por un juez perteneciente a una secta partidista copeyana, porque tal acción abusiva del juez Rodríguez Corro, viola el tratado de extradición aplicado al general Pérez Jimenez por los Kennedy pagados por Betancourt.

8. Los amigos del general deben enfrentar con dignidad y valor, la presión brutal desatada por el sistema partidocrático, contra el pueblo abatido y decepcionado por la acción negativa y costosa de los gobiernos sucesivos desde 1958.

La represión, planificada y dirigida por los partidos del sistema, busca sembrar el terror y consolidar la división entre los habitantes del país, para que no protesten, para que no hablen ni divulguen su descontento, para evitar por este medio terrorista, que el pueblo reúna sus fuerzas activas y marche bajo un liderazgo popular, contra los responsables del saqueo, del endeudamiento, de los crímenes impunes y de todos los males que padecen los millones de marginados de la abundancia económica y la justicia social.

En las calles, en los cerros, en las quebradas y bajo los puentes, está la

fuerza capaz de reconquistar la justicia interrumpida en 1958. Unamos esa inmensa fuerza alrededor de una bandera: El regreso del general Pérez Jiménez.

9. Medida de la opinión popular en Venezuela.

Cuando el general Pérez Jiménez concurrió al proceso electoral como candidato a senador, el pueblo votó abrumadoramente por él.

Cuando vino a Venezuela en 1973, el pueblo recibió al general como su Salvador y protector, lo cuál acobardó a Caldera y a Betancourt y ellos fraguaron la inhabilitación perpetua del general Pérez Jiménez y posteriormente auspiciaron el auto detención que está engavetado en la Corte Suprema de Justicia.

Una encuesta popular publicada en febrero de 1986, daba al general 45% de opinión popular, mientras el 48% decía que los partidos no han servido para nada en Venezuela.

Ahora durante el mes de julio de 1986, otra encuesta popular divulgada por DATOS, confirma que 58% de los venezolanos, claman por un Presidente y un Gobierno independiente de los partidos saqueadores.

10. El Consejo Supremo Electoral señala que hay 10 millones de habitantes aptos para votar en Venezuela. Además sabemos que existen 4 millones de jóvenes que no podrán votar, pero que sí tienen opinión racional, sobre los flagelos que sufre la comunidad venezolana actualmente, como consecuencia de la presencia en los gobiernos de políticos corruptos y amorales.

El resto de la población censada, lo forman 3 millones de niños, la mayoría nacidos en "ranchos", marginados, sin adecuada alimentación, desnudos y sin esperanzas presentes o futuras.

En esa población infantil, según una fuente oficial hay 800 mil niños

atrasados mentales, cuyo dramatismo, es la verdad acusadora más grave, contra los gobiernos de partidos que han usado y abusado del poder y la riqueza durante 28 años.

Además, anotamos datos oficiales que indican la presencia en el país de 3 millones de indocumentados extranjeros, lo cuál significa el fomento amparado de la delincuencia que ataca los bienes y personas desprotegidas diariamente, como hampa común y como hampa encumbrada y sin castigo hasta el presente.

Tomando 17 millones de población nacional, encontramos que solamente 100 mil (0,6%) manejan y disfrutan sin medida, la totalidad de la riqueza natural del país. Esta minoría microscópica, irresponsable y sin castigo aún, cada día más rica inmerecidamente, nos ha endeudado, nos ha hipotecado y nos ha robado, mientras 99% de los venezolanos son cada día más pobres y más débiles, individual y colectivamente. Este es el balance de la antidemocracia partidista; este es el paraíso que nos han ofrecido los partidos desde 1958 hasta 1986.

¿Qué podemos hacer y qué debemos hacer los que estamos inmersos en la fuerza popular abrumadora y poderosa? Comencemos por percatarnos que existe esa gran fuerza, constituida por un pueblo venezolano, marginado por el sistema. Comprendamos que es nuestra propia fuerza. Identifiquémosla y vayamos a identificarnos con ella para canalizar y dirigir su caudal impetuoso, contra los soportes debilitados de la partidodemocracia nefasta.

Las medidas de la opinión popular que tenemos disponibles, nos indican que los habitantes del país, incluyendo millares separados de las sectas adecas y copeyanas, estén ya unidos por la decepción, por la miseria y la injusticia. Ahora vayamos a concretar el liderazgo alrededor de la bandera perezjimenita, afianzando la Unidad de Pensamiento, para encauzar la Unidad de Acción, contra el hampa encumbrada en los mandos del Estado.

11. Hombres acreditados ante el pueblo venezolano:

En cuanto a escogencia de personas para dirigir a la nación y para sacarla de la depresión, el general Pérez Jiménez nos señala a los venezolanos su criterio general:

No aceptar componendas ni apoyar a ningún elemento, civil o militar, que aparezca implicado hechos contra el interés supremo de Venezuela, en su integridad, su economía, su moral y su dignidad.

No cooperar en el encumbramiento político de hombres mediocres e ineptos.

Si los partidos en Venezuela han marginado y desechado a los mejores hombres, nosotros debemos reubicarlos y estimularlos para que se integren a la lucha triunfante y para que manifiesten su repudio al sistema antidemocrático que envilece nuestro pueblo desde 1958.

Los perezjimenistas no deben pretender la imposición de falsos liderazgos políticos, a la usanza de los partidos ordinarios e irrespetuosos de la voluntad popular. Nosotros contribuiremos a la escogencia de hombres probos, técnicos e idóneos, cuyo crédito sea avalado por el mismo pueblo venezolano.

Los perezjimenistas deben tener como la mayor honra, ser leales al país y ser RADICALMENTE DIFERENTES, en palabras y en hechos, a los elementos saqueadores de Venezuela, asociados o enquistados en los partidos del sistema.

12. Calificación de los hombres por el pueblo venezolano:

Los hombres deben calificarse por el resultado de SU PENSAMIENTO, TRADUCIDO EN REALIZACIONES, sean éstos poetas, escritores, políticos, administradores, profesionales, campesinos u obreros.

Los gobiernos deben examinarse con igual criterio, analizando y comparando resultados, porque no basta que los regímenes se AUTOPROCLAMEN DEMOCRATICOS, para que su gestión sea democrática y positiva para el pueblo.

Cuando los resultados de un sistema, en el cual se han alternado durante 28 años idénticas técnicas de improvisación, son el retroceso histórico, la debilidad económica del pueblo, el desprestigio del Estado, el desamparo ante la ley mediatizada y la inseguridad ciudadana, no hay dude para calificar los gobiernos originados por ese sistema, como antidemocráticos, antipueblo, antipatria. En consecuencia podemos afirmar con propiedad, que esta llamada democracia partidista, altamente costosa, es simplemente una TIRANIA DE MEDIOCRES PARTIDIZADOS.

13. La consolidación de nuestra conciencia nacional, requiere de un sano nacionalismo, traducido en hechos beneficiosos para la nación y no en teorías negativas e irrealizables. Nuestro nacionalismo ha de implicar la defensa de las tradiciones que expresen lo afirmativo del espíritu venezolano; pero que a la vez, ese nacionalismo debe robustecerse con el aporte de nuevas energías que ayuden a mejorar la calidad de lo venezolano, con ideas positivas y obras concretas, en armonía con nuestra realidad.

Por eso nuestro criterio sobre la democracia no es el de los demagogos ni el de los déspotas, que se resume en considerar al pueblo como instrumento para el engaño, el abuso y la humillación.

Nosotros entendemos y queremos una democracia, que mediante realizaciones prácticas, logre la concepción inmortal del Libertador: "MAYOR SUMA DE FELICIDAD POSIBLE; MAYOR SUMA DE SEGURIDAD SOCIAL; MAYOR SUMA DE ESTABILIDAD POLITICA".

Nosotros, apoyados en esa amplia concepción histórico-práctica, queremos un pueblo libre de cadenas internas y externas, un pueblo con capacidad física, mental y moral, que se proyecte hacia el futuro y que

sea apto para cumplir los deberes que impone la reconstrucción del país.

Tomemos al general Marcos Pérez Jiménez, como bandera de unidad y de guerra del pueblo venezolano, contra los enemigos depredadores internos y externos. Tomemos el regreso del general a Venezuela, como la voluntad espontánea del pueblo venezolano. Unamos y canalicemos todas las fuerzas populares anti-sistema, para dar los combates rutinarios durante el AVANCE Y APROXIMACION AL LUGAR Y AL MOMENTO, cuando tengamos factores favorables para dar la batalla final y salvadora de Venezuela.